

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Intercontinental de la Empresa		Universidad Intercontinental de la Empresa	15028907
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Psicología	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Intercontinental de la Empresa			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias de la Salud		Ciencias del comportamiento y psicología	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MIGUEL ANGEL ESCOTET ALVAREZ		Rector	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MIGUEL ANGEL ESCOTET ALVAREZ		Rector	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
BETTINA CHECCHIA COTTI		Coordinadora General Académica	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Rua Nova, 33	15705	Santiago de Compostela	661231545
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
notificaciones@uie.edu	A Coruña		
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto a los efectos de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: A Coruña, AM 10 de octubre de 2023	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Intercontinental de la Empresa	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias de la Salud				
ÁMBITO				
Ciencias del comportamiento y psicología				
AGENCIA EVALUADORA				
Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia				
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Intercontinental de la Empresa		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
097	Universidad Intercontinental de la Empresa	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
18	144	6

1.4-1.9 Universidad Intercontinental de la Empresa

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
15028907	Universidad Intercontinental de la Empresa	Si	No

1.4-1.9.2 Universidad Intercontinental de la Empresa

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
280		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
280	70	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

El Grado de Psicología de la UIE promueve la comprensión y el análisis del comportamiento humano como base para la intervención a nivel individual, grupal, comunitario y organizacional, siempre con el compromiso centrado en los principios éticos y estéticos de la profesión.

La propuesta de la titulación tiene por objetivo proporcionar una formación de carácter generalista, de pluralismo teórico y convergente con otras disciplinas, que permita alcanzar una amplitud de criterio para el ejercicio profesional de la psicología.

Asimismo, la titulación propone realizar investigaciones cualitativas y cuantitativas en psicología basadas en la utilización de modelos clínicos, matemáticos y empresariales con el fin de explicar y predecir los procesos psicológicos básicos y ramificados.

Por último, la aplicación de la inteligencia artificial a la psicología es otro de los objetivos que persigue la titulación, dado que ambas disciplinas se están interrelacionando para crear sistemas de diagnóstico y tratamiento más efectivos, con el apoyo de las nuevas tecnologías.

El título no incorpora estructuras curriculares específicas por lo que no procede el detalle.

Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos:

- Prácticum (actividades formativas complementarias)

Los estudiantes de la UIE en el marco de programa formativo de los respectivos títulos, incluye cada semestre un #Prácticum# que, si bien tiene carácter extracurricular, la asistencia y la participación son obligatorias y su superación constituye un requisito para la presentación del Trabajo Fin de Grado, en el caso de los títulos de grado, y el Trabajo Fin de Máster, en los de máster.

El Prácticum semestral será objeto de valoración y se evaluará con la calificación #Satisfactorio/Insatisfactorio#. Su duración mínima será de 25 horas/semestre de trabajo del estudiante y, al menos un 25 % de las horas consistirá en actividades de aprendizaje servicio (ApS). La realización de estas actividades por parte de los estudiantes quedará acreditada formalmente mediante un certificado emitido por la UIE y los estudiantes incorporarán a su documentación académica la realización de estas actividades según la normativa vigente. La formación complementaria se adquirirá mediante la asistencia, superación y participación en conferencias, jornadas, seminarios, visitas, prácticas no curriculares, actividades de aprendizaje-servicio y cualquier otra forma que se establezca tanto por los responsables académicos de los títulos como por las instancias competentes de la Universidad.

Los objetivos fundamentales del Prácticum, además de proporcionar habilidades especiales a los estudiantes para el desarrollo personal y profesional de los egresados de la UIE, permite una efectiva incorporación de conocimientos y competencias.

- Aprendizaje Servicio

La actividad de enseñanza aprendizaje "Aprendizaje Servicio" (ApS) es habilitada de forma permanente en todas las asignaturas, dando así oportunidad a iniciativas de ApS, desde los propios estudiantes y sus profesores, aunque no estuviese contemplada en las respectivas guías docentes.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Ver Apartado 1: Anexo 7.

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS



PERFILES DE EGRESO	
Formación generalista e interdisciplinar basada en fundamentos teóricos, metodologías y herramientas de aplicación de modelos psicológicos.	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No
CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL:	Sí
TÍTULO PROFESIONAL	Psicólogo General Sanitario
NORMA	Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
RPFA-COMP-01 - Identificar, formular y resolver problemas matemáticos e interpretar sus resultados aplicados al ámbito de la psicología. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-02 - Identificar, formular, analizar y resolver problemas estadísticos e interpretar sus resultados en el ámbito de la psicología. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-03 - Analizar, diseñar, codificar, ejecutar y validar programas en un lenguaje de programación de alto nivel para resolver problemas del ámbito de la psicología. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-04 - Demostrar conocimientos y comprensión de las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la psicología. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-05 - Demostrar conocimientos y comprensión de las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-06 - Demostrar conocimientos y comprensión de los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-13 - Demostrar conocimientos y comprensión de los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-14 - Distinguir las bases y fundamentos de las distintas teorías de personalidad y psicopatología. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-15 - Demostrar conocimientos y comprensión de los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología (clínico y de la salud, social, educativo). TIPO: Competencias
RPFA-COMP-16 - Saber identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes campos de aplicación y establecer las metas de actuación psicológica. TIPO: Competencias
RPFA-CONO-01 - Conocer los conceptos, métodos y herramientas del cálculo diferencial e integral, el álgebra y sus aplicaciones en el ámbito de la psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-02 - Conocer el lenguaje, los conceptos, métodos y herramientas de la estadística para analizar e interpretar datos de forma numérica y gráfica en el ámbito de la psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-03 - Conocer la metodología para el desarrollo de programas y representación de la información en un lenguaje de alto nivel. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-04 - Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-05 - Conocer las leyes básicas de los distintos procesos biológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-06 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-09 - Conocer y comprender los elementos básicos, estructurales y funcionales de empresas convencionales y emergentes, su relación e impacto sobre el entorno social y ambiental y los fundamentos de la economía circular y el desarrollo sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-11 - Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-COMP-07 - Elaborar informes con rigor académico, científico y profesional utilizando información contrastada en el ámbito del campo de conocimiento de la titulación y cumpliendo los estándares internacionales. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-08 - Identificar situaciones discriminatorias o de injusticias de cualquier índole y actuar de manera responsable utilizando el pensamiento crítico con respeto a las diferentes opiniones y la diversidad cultural. TIPO: Competencias



RPFA-CONO-07 - Conocer los estándares internacionales para la elaboración de trabajos académicos, científicos, profesionales y la ubicación de los diferentes tipos de repositorios de información con garantías de calidad. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-COMP-09 - Elaborar proyectos de creación o transformación de empresas con una economía circular y en armonía con la sostenibilidad ambiental, económica y social. TIPO: Competencias
RPFA-CONO-08 - Conocer y utilizar los procesos del pensamiento, la cognición, la motivación, la creatividad y la comprensión de la diversidad humana en el contexto de una sociedad global. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-COMP-10 - Demostrar conocimientos y comprensión de los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-11 - Saber analizar las necesidades y el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales e institucionales. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-17 - Saber definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y evaluar los resultados obtenidos. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-12 - Ser capaz de identificar problemas y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-18 - Saber promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-21 - Saber desarrollar estrategias para ayudar a las organizaciones a desarrollar el potencial de sus empleados y a mejorar su salud y bienestar. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-23 - Desarrollar un trabajo profesional en un entorno laboral con responsabilidad, ética y eficiencia. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-19 - Saber actuar acorde con el obligado cumplimiento de los principios éticos y estéticos de la Psicología. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-24 - Elaborar, redactar y defender un proyecto con rigor académico y científico, que resuelva un problema dentro del ámbito del conocimiento de la titulación y con una complejidad y alcance. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-20 - Saber identificar los elementos básicos, organizacionales y funcionales de una empresa, así como las relaciones entre sus diferentes departamentos y con el entorno, para estructuras organizativas convencionales y emergentes. TIPO: Competencias
RPFA-COMP-22 - Capacidad para adquirir, obtener, formalizar y representar el conocimiento humano en una forma computable para la resolución de problemas en cualquier ámbito de aplicación, particularmente los relacionados con aspectos de la psicología y el aprendizaje automático. TIPO: Competencias
RPFA-CONO-10 - Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-12 - Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-13 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos psicológicos, fisiológicos y psicopatológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-14 - Comprender las principales teorías y paradigmas de personalidad así como de la psicopatología identificando los conceptos fundamentales. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-15 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-16 - Conocer las distintas estrategias y métodos de intervención directos e indirectos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación, asesoramiento, formación de formadores, etc. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-17 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico y salud, trabajo y organizaciones y comunitario. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-18 - Utilizar recursos y técnicas de comunicación para comprender a los demás. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-19 - Conocer el rol del psicólogo en cada uno de los ámbitos de intervención principales. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-20 - Conocer las distintas tipologías de empresa y sus estructuras organizativas convencionales y emergentes. TIPO: Conocimientos o contenidos



RPFA-CONO-21 - Conocer las características relevantes del comportamiento de los individuos y grupos en las organizaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-22 - Conocer el impacto de la Inteligencia Artificial en el comportamiento humano así como en sus implicaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-23 - Conocer la estructura, el funcionamiento y las normas de un entorno laboral real. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-CONO-24 - Profundizar en las competencias de la titulación para desarrollar un proyecto dentro del ámbito de la profesión. TIPO: Conocimientos o contenidos
RPFA-HABI-01 - Seleccionar y utilizar los conceptos, métodos y herramientas adecuadas para resolver problemas matemáticos en el ámbito de la psicología. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-02 - Seleccionar y utilizar los conceptos, métodos y herramientas adecuadas para resolver problemas estadísticos en el ámbito de la psicología. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-03 - Utilizar un lenguaje de alto nivel y los métodos de representación de los datos adecuados para codificar y ejecutar programas en un ordenador. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-04 - Reconocer las relaciones históricas y actuales que la psicología mantiene con disciplinas afines, tanto dentro del ámbito de las ciencias naturales y técnicas como de las ciencias sociales y humanidades. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-05 - Integrar teorías y evidencias sobre la importancia de los procesos biológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-06 - Identificar las relaciones entre los procesos biológicos con los mecanismos y procesos psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-07 - Aplicar las normas de estandarización para la redacción de informes académicos, científicos y profesionales y utilizar fuentes de información de calidad. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-08 - Aplicar el pensamiento crítico con respeto a los derechos y valores fundamentales de una sociedad con compromiso social, medioambiental y en armonía con un desarrollo sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-09 - Identificar, analizar y evaluar las áreas y funciones de las empresas sus relaciones, sus estados financieros, su impacto sobre la sociedad y el medio ambiente. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-10 - Identificar los procesos sociales y culturales que permiten explicar el comportamiento individual y grupal en contexto. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-11 - Relacionar temas sociales de actualidad relacionados con el entorno social y cultural con principios, paradigmas y conocimiento psicológico adquirido. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-12 - Aplicar conocimientos y comprensión de los métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-13 - Identificar los cambios biológicos, cognitivos, sociales y afectivos que se producen a lo largo del ciclo vital. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-14 - Identificar el ámbito de conocimiento de la psicología de la personalidad y la psicología normal y anormal. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-15 - Diseñar y realizar un proceso de evaluación y diagnóstico. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-16 - Diseñar el procedimiento de aplicación de tratamientos e intervenciones psicológicas basadas en los diferentes enfoques. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-17 - Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-18 - Aplicar estrategias para transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación y los posibles planes de intervención. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-19 - Identificar los diversos dispositivos y servicios en los que trabaja un profesional en función de las diferentes ámbitos de intervención. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-20 - Identificar y analizar las principales áreas y funciones de la empresa, así como su interdependencia. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-21 - Identificar los nuevos modelos de trabajo y las nuevas competencias exigidas y proponer soluciones a los problemas organizacionales. TIPO: Habilidades o destrezas
RPFA-HABI-22 - Demostrar conocimientos y comprensión del proceso educativo relacionado con el aprendizaje humano y las herramientas cognitivas asociadas a las nuevas tecnologías. TIPO: Habilidades o destrezas



RPFA-HABI-23 - Aplicar la normativa laboral del entorno donde se desarrolla la práctica, utilizar las competencias adquiridas y seleccionar los conceptos y herramientas adecuadas para resolver problemas propios del ejercicio profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

RPFA-HABI-24 - Utilizar adecuadamente los recursos bibliográficos, documentales, la capacidad de análisis y seleccionar los conceptos, métodos y herramientas apropiadas para resolver un problema complejo. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

El procedimiento de acceso a las titulaciones de Grado de la UIE será el establecido en el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación y en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades. Asimismo, se estará a lo dispuesto en el RD 412/2014, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (artículo 15 del RD 822/2021).

El Departamento de Admisiones es el órgano encargado de gestionar y organizar el proceso de admisión de los estudiantes, velando por el cumplimiento tanto de la legislación referida al acceso a las enseñanzas de Grado como de la normativa de acceso interno de la UIE.

Las pruebas de admisión serán evaluadas por el Departamento de Admisiones con el apoyo del área académica y de un equipo de profesionales del ámbito de la selección de recursos humanos. La información específica sobre estas pruebas estará disponible en el apartado #Pruebas de Admisión# en la página web de la Universidad.

Para la baremación y ordenación de todos los candidatos que hayan superado la fase de pruebas escritas se usarán los siguientes criterios: expediente académico, resultados de las pruebas, valoración de la entrevista personal y nivel de inglés.

uie.edu/admision/

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

DESCRIPCIÓN

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Disposiciones Generales

La transferencia y reconocimiento de créditos se realizará en concordancia con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre y según la normativa de la Universidad Intercontinental de la Empresa (#UIE# o la #Universidad#, en lo sucesivo), aprobada por acuerdo de su Consejo Rector mediante resolución del 15 de septiembre de 2021 o fecha posterior.

Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la UIE constituirá una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos que valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas cursadas.

CAPITULO 1 # DEL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Se entiende por reconocimiento la aceptación por la Universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, son computados en la titulación de destino a efectos de la obtención de un título oficial, sustituyendo a determinados créditos de dicha titulación.



Tal como se indica en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos universitarios sin carácter oficial. Se establece igualmente que podrá ser objeto de reconocimiento la experiencia laboral y profesional acreditada en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. En todo caso, lo establecido en la normativa de ámbito europeo, nacional o autonómica prevalecerá sobre el contenido del presente documento.

Artículo 1 # Estudios susceptibles de reconocimiento

El sistema de reconocimiento de créditos de la UIE está basado en la acreditación de competencias y se podrá reconocer créditos en los estudios oficiales de Grado por los siguientes conceptos:

- a) Estudios cursados en otras titulaciones universitarias oficiales de Grado, en la misma u otra universidad española.
- b) Estudios cursados en titulaciones oficiales en universidades extranjeras.
- c) Enseñanzas universitarias no oficiales.
- d) Experiencia laboral o profesional acreditada.
- e) Estudios de ciclo formativo de grado superior.
- f) Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias, cooperación y formativas complementarias como talleres, seminarios, cursos, jornadas, congresos, etc.

Artículo 2 - Reglas básicas para el reconocimiento de créditos

1. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a asignaturas de formación básica de dicha rama.

No obstante, UIE establece un límite de dieciocho (18) créditos #correspondientes a tres (3)

asignaturas- para el reconocimiento de créditos de asignaturas del primer año de titulación y un máximo de sesenta (60) créditos para el total de la titulación.

2. Podrán ser también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras asignaturas de formación básica pertenecientes a la misma rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

3. El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos, bien en otras asignaturas o enseñanzas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

4. El reconocimiento se hará preferentemente con cargo a asignaturas y siempre que la formación recibida garantice que se cubran y alcancen al menos el 75% de los contenidos y competencias de las asignaturas de la titulación de destino. No obstante, podrán ser reconocidos créditos correspondientes a asignaturas cursadas sin necesidad de establecer una correspondencia con asignaturas del plan de destino.

5. Se podrán reconocer los créditos de asignaturas cuya calificación final sea igual o superior a seis (6), manteniéndose en el expediente académico la calificación numérica de la asignatura.

6. En ningún caso, el Trabajo Fin de Grado podrá ser objeto de reconocimiento de créditos.

7. No se reconocerán créditos con cargo a asignaturas que lleven impartándose en UIE por un periodo inferior a un año académico.

8. El reconocimiento de créditos es por semestre académico y el estudiante formalizará su solicitud de reconocimiento de créditos a través del formulario que se habilite en la intranet de UIE, en los quince días siguientes a la fecha que figure en el calendario académico, que será resuelta en igual plazo

9. Los estudiantes a los que UIE haya reconocido créditos con cargo a una asignatura podrán acudir como oyentes a las clases.



Artículo 3 # Del reconocimiento de estudios cursados en universidades extranjeras

1. La Universidad podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la UIE o establecer en esos convenios el reconocimiento parcial de los estudios extranjeros.
2. La UIE podrá reconocer, en los términos establecidos en la normativa de gestión académica de programas de intercambio, los créditos obtenidos en universidades extranjeras cuando el estudiante participe en programas de intercambio.
3. Fuera de los programas de intercambio, para el reconocimiento de créditos obtenidos en titulaciones extranjeras será requisito indispensable que la titulación de origen tenga carácter oficial en el país de la institución que expide el título y que todas las certificaciones académicas sean expedidas por autoridades competentes para expedir títulos de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias o administrativas del Estado del que procedan. Si la titulación de origen está adaptada al esquema del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y utiliza el sistema de créditos ECTS, los créditos reconocidos, en su caso, corresponderán a los créditos de las asignaturas de origen. Si la titulación de origen no hace uso del sistema de créditos ECTS, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del centro será la encargada de establecer el número de créditos reconocidos a partir de la formación recibida, garantizando que cada crédito reconocido se hace con cargo a unas horas docentes de al menos el 35% del valor del crédito.

Artículo 4 # Del reconocimiento de enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia laboral.

1. El reconocimiento de créditos relativos a enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará calificación de éstos por lo que no se computarán a efectos de baremación del expediente.
2. La experiencia laboral y profesional acreditada para poder ser reconocida deberá estar relacionada con las competencias inherentes al título oficial para el que se pretenda su reconocimiento.
3. Para el reconocimiento de las prácticas externas sólo se considerarán periodos de actividad profesional demostrada aquellos de, al menos, 150 horas.
4. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios; salvo en el caso de que el título oficial haya sido declarado sustitutivo de un título propio previo.

Artículo 5 # Del reconocimiento de otras enseñanzas y actividades

Se podrán reconocer también los créditos obtenidos en enseñanzas superiores oficiales no universitarias que tengan relación con las competencias del título de destino hasta un máximo del 15 por ciento del total del plan de estudios.

Las personas solicitantes del reconocimiento podrán obtenerlo en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y/o de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

CAPÍTULO 2 # DE LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra Universidad, aunque no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 1 # Créditos susceptibles de transferencia

La UIE podrá transferir al expediente académico de sus estudiantes, previa petición del interesado, todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en esta Universidad o en otra Universidad del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Artículo 2 # Inclusión en el expediente académico y en el SET

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en estudios oficiales cursados en cualquier Universidad, tanto los transferidos, como los reconocidos y los cursados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al título.



CAPITULO 3- DEL CAMBIO DE TITULACIÓN EN UIE.

Artículo 1- Requisitos

El estudiante que interese el cambio de titulación deberá:

- Cumplir con las normas de permanencia en la UIE y no haber sido sancionado en el precedente por incumplimiento de las normas de la UIE,
- Entrevistarse con el Decano de la Facultad a la que se adscribe la titulación para la que solicita el cambio,
- Presentar a UIE un escrito razonado exponiendo los motivos del cambio de titulación y
- Formalizar su solicitud a través del correspondiente formulario disponible en la intranet de UIE y en el plazo de 15 días que se habilitará al término de cada semestre. La solicitud será resuelta por UIE en igual plazo.

Artículo 2 # Procedimiento

Las solicitudes de cambio de titulación, junto con su documentación, se analizarán por la Comisión Académica de UIE, u órgano que a tal efecto se establezca, que presentará al Comité de Coordinación Académica el informe correspondiente con recomendación de favorable o no favorable, según sea el caso, para que este segundo resuelva lo que proceda.

Artículo 3 # Reconocimiento y transferencia de créditos.

Una vez aprobada la solicitud, todas las asignaturas cursadas y aprobadas, comunes a los planes de estudio de la titulación de origen y de destino, serán automáticamente reconocidas en la nueva titulación con su correspondiente calificación. Para el resto de las asignaturas, el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos se ajustará a lo previsto en el Capítulo 1 y 2 anteriores.

En todo caso, la matrícula de asignaturas en la nueva titulación se ajustará a la reglamentación de matrícula de asignaturas de la misma y la general de UIE para las titulaciones de Grado.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La transferencia y reconocimiento de créditos se realizará en concordancia con lo establecido en el artículo 10 del RD 822/2021 y según la normativa de la UIE, aprobada por acuerdo de su Consejo Rector mediante resolución del 15 de septiembre de 2021.

Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la UIE constituirá una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos que valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas cursadas.

uie.edu/alianzas-internacionales/

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

NIVEL 1: Formación Básica

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	60
-------------	----

NIVEL 2: Matemáticas

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	ÁMBITO
Básica	26 Matemáticas y estadística
ECTS NIVEL2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
------------------	------------------	------------------



6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Matemáticas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RPFA-COMP-01 - Identificar, formular y resolver problemas matemáticos e interpretar sus resultados aplicados al ámbito de la psicología. TIPO: Competencias		
RPFA-CONO-01 - Conocer los conceptos, métodos y herramientas del cálculo diferencial e integral, el álgebra y sus aplicaciones en el ámbito de la psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-HABI-01 - Seleccionar y utilizar los conceptos, métodos y herramientas adecuadas para resolver problemas matemáticos en el ámbito de la psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Psicología General y Antecedentes		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	6 Ciencias del comportamiento y psicología	
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología Experimental		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NIVEL 3: Historia y Escuelas de la Psicología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RPFA-COMP-04 - Demostrar conocimientos y comprensión de las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la psicología. TIPO: Competencias		
RPFA-CONO-04 - Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-HABI-04 - Reconocer las relaciones históricas y actuales que la psicología mantiene con disciplinas afines, tanto dentro del ámbito de las ciencias naturales y técnicas como de las ciencias sociales y humanidades. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Estadística		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	26 Matemáticas y estadística	
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Estadística		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Análisis Multivariado		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RPFA-COMP-02 - Identificar, formular, analizar y resolver problemas estadísticos e interpretar sus resultados en el ámbito de la psicología. TIPO: Competencias		
RPFA-CONO-02 - Conocer el lenguaje, los conceptos, métodos y herramientas de la estadística para analizar e interpretar datos de forma numérica y gráfica en el ámbito de la psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-HABI-02 - Seleccionar y utilizar los conceptos, métodos y herramientas adecuadas para resolver problemas estadísticos en el ámbito de la psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Informática		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	24 Ingeniería informática y de sistemas	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ciencias de la Computación y Programación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RPFA-COMP-03 - Analizar, diseñar, codificar, ejecutar y validar programas en un lenguaje de programación de alto nivel para resolver problemas del ámbito de la psicología. TIPO: Competencias		
RPFA-CONO-03 - Conocer la metodología para el desarrollo de programas y representación de la información en un lenguaje de alto nivel. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-HABI-03 - Utilizar un lenguaje de alto nivel y los métodos de representación de los datos adecuados para codificar y ejecutar programas en un ordenador. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Procesos Biológicos y Psicológicos Básicos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	6 Ciencias del comportamiento y psicología	



ECTS NIVEL2		24
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	12	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fundamentos y Procesos Psicológicos Básicos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Biología Humana, Anatomía y Psicobiología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Lenguaje, Pensamiento e Inteligencia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Procesos Cognitivos y Emocionales del Aprendizaje		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RPFA-COMP-05 - Demostrar conocimientos y comprensión de las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos. TIPO: Competencias		
RPFA-COMP-06 - Demostrar conocimientos y comprensión de los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas. TIPO: Competencias		
RPFA-CONO-05 - Conocer las leyes básicas de los distintos procesos biológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-CONO-06 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-HABI-05 - Integrar teorías y evidencias sobre la importancia de los procesos biológicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
RPFA-HABI-06 - Identificar las relaciones entre los procesos biológicos con los mecanismos y procesos psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Transversal		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	30	
NIVEL 2: Habilidades Personales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Metodología Académica y Análisis de Datos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Pensamiento Crítico y Creativo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Dinámicas de la Sociedad Global-Global Society Dynamics		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RPFA-COMP-07 - Elaborar informes con rigor académico, científico y profesional utilizando información contrastada en el ámbito del campo de conocimiento de la titulación y cumpliendo los estándares internacionales. TIPO: Competencias		
RPFA-COMP-08 - Identificar situaciones discriminatorias o de injusticias de cualquier índole y actuar de manera responsable utilizando el pensamiento crítico con respeto a las diferentes opiniones y la diversidad cultural. TIPO: Competencias		
RPFA-CONO-07 - Conocer los estándares internacionales para la elaboración de trabajos académicos, científicos, profesionales y la ubicación de los diferentes tipos de repositorios de información con garantías de calidad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-CONO-08 - Conocer y utilizar los procesos del pensamiento, la cognición, la motivación, la creatividad y la comprensión de la diversidad humana en el contexto de una sociedad global. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-HABI-07 - Aplicar las normas de estandarización para la redacción de informes académicos, científicos y profesionales y utilizar fuentes de información de calidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RPFA-HABI-08 - Aplicar el pensamiento crítico con respeto a los derechos y valores fundamentales de una sociedad con compromiso social, medioambiental y en armonía con un desarrollo sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Economía y Empresa		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Estructuras Empresariales Convencionales y Emergentes		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Economía Circular y Desarrollo Sostenible		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RPFA-CONO-09 - Conocer y comprender los elementos básicos, estructurales y funcionales de empresas convencionales y emergentes, su relación e impacto sobre el entorno social y ambiental y los fundamentos de la economía circular y el desarrollo sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-COMP-09 - Elaborar proyectos de creación o transformación de empresas con una economía circular y en armonía con la sostenibilidad ambiental, económica y social. TIPO: Competencias		
RPFA-HABI-09 - Identificar, analizar y evaluar las áreas y funciones de las empresas sus relaciones, sus estados financieros, su impacto sobre la sociedad y el medio ambiente. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Titulación		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	114	
NIVEL 2: Diversidad Humana, Personalidad y Psicopatología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología de la Personalidad		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicopatología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Neuroanatomía y Fisiología del Sistema Endocrino		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Neuropsicología Avanzada-Advanced Neuropsychology		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RPFA-COMP-14 - Distinguir las bases y fundamentos de las distintas teorías de personalidad y psicopatología. TIPO: Competencias		
RPFA-CONO-14 - Comprender las principales teorías y paradigmas de personalidad así como de la psicopatología identificando los conceptos fundamentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-HABI-14 - Identificar el ámbito de conocimiento de la psicología de la personalidad y la psicología normal y anormal. TIPO: Habilidades o destrezas		



NIVEL 2: Metodología de Investigación en Psicología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Métodos de Investigación Cuantitativa y Cualitativa		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Inteligencia Artificial Aplicada a las Ciencias del Comportamiento		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología Matemática-Mathematical Psychology		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RPFA-COMP-12 - Ser capaz de identificar problemas y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales. TIPO: Competencias		
RPFA-CONO-12 - Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-HABI-12 - Aplicar conocimientos y comprensión de los métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Psicología del Ciclo Vital		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
18		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología de la Infancia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología de la Adolescencia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología de la Edad Adulta		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5		ECTS Semestral 6	
6					
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8		ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11		ECTS Semestral 12	
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
RPFA-COMP-13 - Demostrar conocimientos y comprensión de los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital. TIPO: Competencias					
RPFA-CONO-13 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos psicológicos, fisiológicos y psicopatológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos					
RPFA-HABI-13 - Identificar los cambios biológicos, cognitivos, sociales y afectivos que se producen a lo largo del ciclo vital. TIPO: Habilidades o destrezas					
NIVEL 2: Evaluación y Diagnóstico Psicológico					
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2					
CARÁCTER		Obligatoria			
ECTS NIVEL 2		12			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral					
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2		ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5		ECTS Semestral 6	
		12			
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8		ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11		ECTS Semestral 12	
NIVEL 3: Teoría y Técnica de la Exploración y Diagnóstico: Psicométricas y Técnicas Paralelas					
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria		6		Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2		ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5		ECTS Semestral 6	
		6			
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8		ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11		ECTS Semestral 12	
NIVEL 3: Teoría y Técnica de la Exploración y Diagnóstico: Proyectivas y Técnicas Psicobiológicas					
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria		6		Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2		ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5		ECTS Semestral 6	
		6			
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8		ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11		ECTS Semestral 12	
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					



RPFA-COMP-15 - Demostrar conocimientos y comprensión de los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología (clínico y de la salud, social, educativo). TIPO: Competencias		
RPFA-CONO-15 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-HABI-15 - Diseñar y realizar un proceso de evaluación y diagnóstico. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Bases Sociales de la Conducta		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología Social y Cultural		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RPFA-CONO-11 - Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-COMP-10 - Demostrar conocimientos y comprensión de los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones. TIPO: Competencias		
RPFA-COMP-11 - Saber analizar las necesidades y el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales e institucionales. TIPO: Competencias		
RPFA-CONO-10 - Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-HABI-10 - Identificar los procesos sociales y culturales que permiten explicar el comportamiento individual y grupal en contexto. TIPO: Habilidades o destrezas		
RPFA-HABI-11 - Relacionar temas sociales de actualidad relacionados con el entorno social y cultural con principios, paradigmas y conocimiento psicológico adquirido. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Gestión Organizacional		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología de las Organizaciones y Talento - Organizational Psychology and Talent		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Liderazgo y Gestión de Personas - Leadership and Managing People		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Perspectivas Éticas y Estéticas de la Profesión		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RPFA-COMP-21 - Saber desarrollar estrategias para ayudar a las organizaciones a desarrollar el potencial de sus empleados y a mejorar su salud y bienestar. TIPO: Competencias		
RPFA-COMP-20 - Saber identificar los elementos básicos, organizacionales y funcionales de una empresa, así como las relaciones entre sus diferentes departamentos y con el entorno, para estructuras organizativas convencionales y emergentes. TIPO: Competencias		
RPFA-COMP-22 - Capacidad para adquirir, obtener, formalizar y representar el conocimiento humano en una forma computable para la resolución de problemas en cualquier ámbito de aplicación, particularmente los relacionados con aspectos de la psicología y el aprendizaje automático. TIPO: Competencias		



RPFA-CONO-20 - Conocer las distintas tipologías de empresa y sus estructuras organizativas convencionales y emergentes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-CONO-21 - Conocer las características relevantes del comportamiento de los individuos y grupos en las organizaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-CONO-22 - Conocer el impacto de la Inteligencia Artificial en el comportamiento humano así como en sus implicaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-HABI-20 - Identificar y analizar las principales áreas y funciones de la empresa, así como su interdependencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
RPFA-HABI-21 - Identificar los nuevos modelos de trabajo y las nuevas competencias exigidas y proponer soluciones a los problemas organizacionales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RPFA-HABI-22 - Demostrar conocimientos y comprensión del proceso educativo relacionado con el aprendizaje humano y las herramientas cognitivas asociadas a las nuevas tecnologías. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Intervención y Tratamientos Psicológicos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Métodos Psicoterapéuticos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicofarmacología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Salud e Higiene Mental		



4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RPFA-COMP-16 - Saber identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes campos de aplicación y establecer las metas de actuación psicológica. TIPO: Competencias		
RPFA-COMP-17 - Saber definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y evaluar los resultados obtenidos. TIPO: Competencias		
RPFA-COMP-18 - Saber promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos. TIPO: Competencias		
RPFA-COMP-19 - Saber actuar acorde con el obligado cumplimiento de los principios éticos y estéticos de la Psicología. TIPO: Competencias		
RPFA-CONO-16 - Conocer las distintas estrategias y métodos de intervención directos e indirectos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación, asesoramiento, formación de formadores, etc. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-CONO-17 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico y salud, trabajo y organizaciones y comunitario. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-CONO-18 - Utilizar recursos y técnicas de comunicación para comprender a los demás. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-CONO-19 - Conocer el rol del psicólogo en cada uno de los ámbitos de intervención principales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-HABI-16 - Diseñar el procedimiento de aplicación de tratamientos e intervenciones psicológicas basadas en los diferentes enfoques. TIPO: Habilidades o destrezas		
RPFA-HABI-17 - Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RPFA-HABI-18 - Aplicar estrategias para transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación y los posibles planes de intervención. TIPO: Habilidades o destrezas		
RPFA-HABI-19 - Identificar los diversos dispositivos y servicios en los que trabaja un profesional en función de las diferentes ámbitos de intervención. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Prácticas Externas		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Práctica Externa		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Práctica Externa I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Práctica Externa II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RPFA-COMP-23 - Desarrollar un trabajo profesional en un entorno laboral con responsabilidad, ética y eficiencia. TIPO: Competencias		
RPFA-CONO-23 - Conocer la estructura, el funcionamiento y las normas de un entorno laboral real. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-HABI-23 - Aplicar la normativa laboral del entorno donde se desarrolla la práctica, utilizar las competencias adquiridas y seleccionar los conceptos y herramientas adecuadas para resolver problemas propios del ejercicio profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Libre Elección		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	18	
NIVEL 2: Libre Elección		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Libre Elección I		



4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Libre Elección II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Libre Elección III		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RPFA-COMP-23 - Desarrollar un trabajo profesional en un entorno laboral con responsabilidad, ética y eficiencia. TIPO: Competencias		
RPFA-CONO-23 - Conocer la estructura, el funcionamiento y las normas de un entorno laboral real. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-HABI-23 - Aplicar la normativa laboral del entorno donde se desarrolla la práctica, utilizar las competencias adquiridas y seleccionar los conceptos y herramientas adecuadas para resolver problemas propios del ejercicio profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RPFA-COMP-24 - Elaborar, redactar y defender un proyecto con rigor académico y científico, que resuelva un problema dentro del ámbito del conocimiento de la titulación y con una complejidad y alcance. TIPO: Competencias		
RPFA-CONO-24 - Profundizar en las competencias de la titulación para desarrollar un proyecto dentro del ámbito de la profesión. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RPFA-HABI-24 - Utilizar adecuadamente los recursos bibliográficos, documentales, la capacidad de análisis y seleccionar los conceptos, métodos y herramientas apropiadas para resolver un problema complejo. TIPO: Habilidades o destrezas		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<p>La clasificación de las actividades formativas de enseñanza-aprendizaje en la UIE se realiza, por una parte, atendiendo al carácter de la modalidad (presencial o no presencial) y por otra según su tipo.</p> <p>En cada actividad se despliegan diferentes modalidades de enseñanza-aprendizaje y formas en que se produce la interacción estudiante-profesor todo en función de las competencias que se pretende desarrollar.</p> <p>Las actividades formativas en la UIE se clasifican en: Introdutoria, Teórica, Guiada, Personalizada, Autónoma, Aprendizaje Servicio ApS y Seguimiento. Para cada una de ellas se despliega una variedad de metodologías (modalidades docentes) cuya utilización dependerá de las competencias que se pretenden desarrollar.</p> <p>En las asignaturas de la UIE, se planifican las actividades formativas referenciales de enseñanza-aprendizaje al inicio de cada período, sin embargo todo el abanico de actividades está habilitado de manera permanente en todas sus asignaturas, por lo cual los profesores pueden hacer su uso como reemplazo de las planificadas, siempre que no se altere la carga horaria de la modalidad (presencial y no presencial) y en especial siempre que no disminuya la carga horaria de las asignaturas destinada a la práctica.</p> <p>Dos actividades formativas obligatorias en todas las asignaturas lo constituyen la <i>AF01 Introdutoria</i> y <i>AF07 Autoevaluación continua</i> y sus correspondientes actividades de enseñanza-aprendizaje. La primera de ellas tiene como finalidad fomentar la motivación de los estudiantes matriculados, como un componente esencial del proceso de aprendizaje, la planificación y especialmente el compromiso que formaliza el docente con cada uno de sus estudiantes, mediante la firma de un contrato de aprendizaje que además es avalado por un representante de la institución designado para tal fin. La segunda actividad forma parte del sistema global de calidad de la institución, y se relaciona con el seguimiento y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.</p>		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>La lista de metodologías docentes utilizadas en la UIE así como su vinculación con las correspondientes actividades formativas, son una referencia inicial, que está lejos ser única y permanente, más aún con el espíritu innovador de la institución, que evoluciona constantemente junto con el desarrollo de nuevas metodologías en un mundo donde lo único que permanece constante es el cambio permanente.</p> <p>Las 25 modalidades docentes de la UIE son las siguientes:</p> <p>MD01 - Primer Contacto y Motivación</p> <p>MD02 - Presentación, Plan de Trabajo y Compromiso</p> <p>MD03 - Clase Magistral</p> <p>MD04 - Charlas Invitadas de Expertos</p> <p>MD05 - Metodología UIE</p>		



MD06 - Resolución de Problemas y Ejercicios

MD07 - Actividad en el Campus Virtual UIE

MD08 - Estudio de Contenidos

MD09 - Elaboración de Proyectos y Trabajos

MD10 - Estudio de Casos

MD11 # Seminarios

MD12 - Debates y Discusiones

MD13 - Exposiciones

MD14 - Juegos, Concursos y Competencias

MD15 - Recreación de un Entorno Laboral

MD16 - Uso de Herramientas de Software

MD17 - Prácticas de Laboratorio

MD18 - Prácticas Externas

MD19 - Aprendizaje Servicio (ApS)

MD20 # Tutorías

MD21 # Contrato de Aprendizaje

MD22 # Portafolio (Portfolio Assessment)

MD23 # Foros de Discusión

MD24 # Análisis y Síntesis de Material Documental

MD25 # Seguimiento y Finalización

Las modalidades docentes MD05 Metodología UIE, MD19 Aprendizaje Servicio y MD25 Seguimiento y finalización, son propias de la UIE.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistema de evaluación

Para la UIE el sistema de evaluación se desarrolla como un proceso más humanizado, alejado de los sistemas tradicionales en donde los estudiantes se juega su suerte en un único examen (convocatoria), en ocasiones con pesos porcentuales elevados y definitivos, con la consiguiente generación de estrés, frustración y en ocasiones la deserción.

El sistema es de carácter continuo, compartido y progresivo, permitiendo un seguimiento del aprendizaje a lo largo de cada semestre, haciendo de ello un proceso natural, al que los estudiantes acuden conscientes de la necesidad de conocer su propio progreso.

En el sistema de evaluación continua se realiza la calificación en escala numérica de 0 a 10, según lo establece el RD 1125/2003. El sistema dispone de una variedad de alternativas de evaluación como se muestra en la Tabla 1. Todas las actividades de evaluación están habilitadas en las asignaturas y dependiendo del tipo de competencias a evaluar se les otorga un rango de ponderación. Un caso especial es la actividad denominada ApS, que puede surgir la necesidad de la utilización en cualquier asignatura.

Tabla 1. Actividades del sistema de evaluación continua

Tabla 1. Actividades del sistema de evaluación continua

Sistema de Evaluación Continua				
Código	Metodología	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	Modo
AE01	Pruebas Parciales	0	80	O/E
AE02	Prueba Parcial Final	0	20	O/E
AE03	Proyectos	0	80	O/E
AE04	Exposición	0	40	O



AE05	Actividad en el Campus Virtual	0	15	O/E
AE06	Participación, Actividades Diarias y Voluntariado	0	15	O/E
AE07	Memoria y Defensa (TFG/TFM/PE)	0	100	O/E
AE08	Aprendizaje Servicio	0	80	O/E
AE09	Portafolio Digital	0	20	CD
AE10	Recuperar	0	30	O/E

O: Oral E: Escrito CD: Carpeta Digital

La actividad AE10 *Recuperar*, forma parte del sistema de evaluación continua y puede ser utilizada en todas sus asignaturas, con la excepción de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado.

Índice Ponderado de Permanencia (IPP) / Global Performance Average (GPA)

Los estudiantes de las titulaciones de Grado de la UIE en las modalidades a tiempo completo y tiempo parcial deberán obtener un IPP mínimo de 6 sobre 10 en cada semestre académico para poder cursar el siguiente. En caso de no hacerlo, se admitirá su matrícula en el siguiente semestre, condicionada a que supere el IPP mínimo exigido. De no lograrlo, no podrán permanecer en la titulación.

El IPP se calcula como la suma de los créditos matriculados por el estudiante, multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones numéricas obtenidas, y dividida por el número de créditos totales matriculados por el estudiante, sin tener en cuenta los créditos reconocidos por la realización de actividades no integradas en los planes de estudios.

De la evaluación y las convocatorias

El plan docente de cada asignatura establecerá el sistema de evaluación aplicable a cada asignatura, en función de los principios contenidos en las respectivas Memorias de verificación de cada título de Grado.

La matriculación en una titulación de grado de la UIE da derecho, en cada curso académico, a una única convocatoria con dos oportunidades de evaluación.

Los estudiantes tienen derecho a dos convocatorias en cada asignatura, en general y a salvo de lo establecido en el presente reglamento. Excepcionalmente, el Comité de Coordinación Académica podrá conceder hasta dos convocatorias adicionales en caso de concurrir situaciones extraordinarias debidamente acreditadas. Las convocatorias adicionales se limitarán como máximo a tres asignaturas a lo largo de los estudios de un grado.

La segunda matrícula en una asignatura tras no haber superado las oportunidades en primera matrícula no garantiza la realización de todas las actividades formativas y de los instrumentos de evaluación previstos en el correspondiente plan docente de la asignatura.

Los estudiantes no pueden renunciar a las convocatorias, pero cabe obtener la dispensa de aquéllas a las que les resulte imposible concurrir por causa debidamente justificada, y alegada por escrito dirigido al Coordinador del título treinta días antes de la terminación del período de clases, o antes del examen si la causa que motiva la incomparecencia se produce entonces. La dispensa de la convocatoria no tiene efectos económicos y no da derecho a la devolución del importe de la matrícula.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2024
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://uie.edu/calidad/
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
<p>El compromiso de la UIE con el aseguramiento de la calidad afecta a todos sus procesos y con ello se garantiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> · La definición de una política pública de aseguramiento de la calidad que forme parte de su gestión estratégica. · La existencia de procesos para el diseño y aprobación de los programas de estudio. · La enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiante. · El establecimiento de procedimientos de admisión, reconocimiento y certificación de los estudiantes. · El aseguramiento de la competencia y actualización continua del profesorado. · La disponibilidad de recursos para el aprendizaje y apoyo a los estudiantes. · La gestión de la información pertinente para la gestión eficaz de programas y actividades. · La disponibilidad de la información pública clara, precisa, objetiva y fácilmente accesible. · El seguimiento continuo y la evaluación periódica de sus programas con el fin de garantizar el logro de los objetivos y la respuesta a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad, así como su orientación a la mejora. <p>Según las recomendaciones establecidas en la Guía para el diseño de los sistemas de garantía de calidad (ACSUG, 2015) el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la UIE se ha desarrollado atendiendo a las directrices que están disponible en la web.</p> <p>El soporte documental del SGIC incluye el manual de la calidad, la política y objetivos de calidad, el mapa de procesos, los resultados e indicadores y los planes de mejora, entre otros. Todo ello, acompañado de la correspondiente definición de funciones y de asignación de responsabilidades con el fin de asegurar la adecuada planificación, operación, verificación y actuación de los procesos de acuerdo con el ciclo de mejora continua.</p>	
8.3 ANEXOS	
Ver Apartado 8: Anexo 1.	

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
02581010L	BETTINA	CHECCHIA	COTTI
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rua Nova, 33	15705	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



bettina.chechia@uie.edu	661231545		Coordinadora General Académica
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
09770766K	MIGUEL ANGEL	ESCOTET	ALVAREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rua Nova, 33	15705	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
notificaciones@uie.edu	661231545		Rector
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
09770766K	MIGUEL ANGEL	ESCOTET	ALVAREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rua Nova, 33	15705	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
notificaciones@uie.edu	661231545		Rector

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :MEMORIA JUSTIFICATIVA ANEXO I.pdf

HASH SHA1 :6088026AC96F2BDE531434CFF3DE465972100A05

Código CSV :680329991585284925327232

Ver Fichero: MEMORIA JUSTIFICATIVA ANEXO I.pdf



Apartado 1: Anexo 7

Nombre :UIE MODELO ACADÉMICO.pdf

HASH SHA1 :EED404F9465C437954FEC80BB320FF11D70B33E0

Código CSV :680335833757650354211971

Ver Fichero: UIE MODELO ACADÉMICO.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :UIE PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (2).pdf

HASH SHA1 :DAC70D57876968B858569A6D7FDEF6C0842B4757

Código CSV :688698948079825804871421

Ver Fichero: UIE PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (2).pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :UIE PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO.pdf

HASH SHA1 :3A198C03D1B9BAA285F1E940D73798BACD64F635

Código CSV :680717272946923092342081

Ver Fichero: UIE PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :UIE OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf

HASH SHA1 :D214FA1D505DE02E8F562DEB946DF079A9D9FC14

Código CSV :681357334749817135779817

Ver Fichero: UIE OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :UIE- RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS.pdf

HASH SHA1 :3DE75AA174F25E5CCBCA4D9BD01EF66D2670DAA1

Código CSV :680673687776114908561916

Ver Fichero: UIE- RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :UIE CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.pdf

HASH SHA1 :2DC549DEFEEA8E0D704349E384838DF52A78D9CE

Código CSV :680426557612100590458295

Ver Fichero: UIE CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :UIE_SISTEMA_INTERNO_DE_GARANTIA_DE_CALIDAD.pdf

HASH SHA1 :29B0169C86D48CE7D0FC5670F7CF8B1AF02394E1

Código CSV :680431525804872104212272

Ver Fichero: UIE_SISTEMA_INTERNO_DE_GARANTIA_DE_CALIDAD.pdf



Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :2023.09.08_INFORME FAVORABLE VERIFICACIÓN DE GRADO EN PSICOLOGÍA-XUNTA.pdf

HASH SHA1 :F6A470B8D5CA6538CF969FFFEF19FDBEE57AA723

Código CSV :688429847229652702527038

Ver Fichero: 2023.09.08_INFORME FAVORABLE VERIFICACIÓN DE GRADO EN PSICOLOGÍA-XUNTA.pdf



